

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.42 DEL MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCLUPADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
545-2019	DR. JOSE MAESTRE PERALTA	MEDICOS ANDREA CAROLINA ROMERO CABRERA; ANDRES FELIPE ARGOTE ANDRADE JORGE ELIECER REYES DE LA PUENTE, LINA PAOLA MARIN GAVIRIA; LUIS EDUARDO TOVAR ARROLLO.	ROBERTO BAQUERO HAEBERLI, REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO MEDICO COLOMBIANO.	SE POSEIONAN DEFENSORES DE OFICIO NOMBRADOS POR LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA DE SANTA MARTA, EN LO REFERENTE A LOS SEÑORES ANDRES FELIPE ARGOTE ANDRADE Y LINA PAOLA MARIN GAVIRIA, MEDICOS IMPLICADOS DENTRO DEL PRESENTE PROCESO ETICO MEDICO DISCIPLINARIO.	27/09/2022
581-2022	DR. JOSE ARAMENDIZ GOMEZ	DR. ALI FELIPE YEPES REALES	SRA. DIANA PATRICIA FIGUEROA COLLANTE	CITADO A VERSION LIBRE DR. ALI YEPES REALES, DIA 29 DE SEPTIEMBRE/22 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.	27/09/2022
587-2022	DR. JOSE ARAMENDIZ GOMEZ	DRA. ROCIO PATRICIA CARBONO PINEDO, -SANIDA EJERCITO DE COLOMBIA DR. CIRO JOEL JOYA HERNNDEZ -SANIDAD POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DRA. KARINA BEATRIZ GONGORA RODRIGUEZ -ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA	SR. MIGUEL PARRA MARTINEZ	RECIBIDA RESPUESTA A SOLICITUD DE ESTE TRIBUNAL, PROVENIENTE DE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.	27/09/2022

NUMERO DE REGISTROS:3

En la fecha miercoles veintiocho (28) de septiembre del año 2022, se fija el presente estado por término legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha



GLADYS ANDREA RAMOS-CAEZ, Abogada Secretria